

Directorio

Presidente: Rafael Guilisasti Gana
Vicepresidente: Patricio Contesse Fica
Directores: Manuel Díaz de Valdés Olavarrieta
Patricio Phillips Saenz
Claudia Morales Soza
Daniela Ponce Pinochet
Andrés Nieme Balanda



Administración

Gerente General: Catalina Silva Vial

POTASIOS DE CHILE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023

(Expresados en miles de dólares)

(De acuerdo con lo establecido en la normativa de la C.M.F)



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 7 de marzo de 2024

Señores Accionistas y Directores
Potasios de Chile S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Potasios de Chile S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Potasios de Chile S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2.1.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestras auditorías de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de Potasios de Chile S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto – Materias tributarias

De acuerdo con lo indicado en Nota 21, la Sociedad mantiene reclamos con la autoridad tributaria. En base a la opinión de sus asesores legales y tributarios, la Sociedad estima que cuenta con fundamentos para obtener un resultado favorable. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Santiago, 7 de marzo de 2024
Potasios de Chile S.A.

2

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Potasios de Chile S.A. para continuar como una empresa en marcha en un futuro previsible.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Potasios de Chile S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Potasios de Chile S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Santiago, 7 de marzo de 2024
Potasios de Chile S.A.
3

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

DocuSigned by:

6FFCA6E397DF4DC...

Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-K

"Los estados financieros completos de **Potasios de Chile S.A.** con sus respectivas notas y el correspondiente informe de los auditores independientes, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web (www.cmfchile.cl). El informe del auditor independiente incluido en esta publicación fue emitido con fecha 7 de marzo de 2024 en relación con tales estados financieros completos. Los estados financieros básicos adjuntos en esta publicación no incluyen todas las revelaciones requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, por lo que tanto el informe del auditor independiente como los estados financieros básicos adjuntos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros completos de **Potasios de Chile S.A.**"

Estados de Situación Financiera

	Al 31 de Diciembre 2023 MUS\$	Al 31 de Diciembre 2022 MUS\$
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	18.581	70.195
Otros activos financieros corrientes	7.972	8.059
Activos por impuestos corrientes	30.689	23.068
Activos corrientes totales	57.242	101.322
Activos no corrientes		
Otros activos financieros, no corrientes	2	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	24.889	30.253
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	853.610	812.840
Propiedades, planta y equipo	122	-
Activos por impuestos diferidos	6.222	3.871
Activos no corrientes totales	884.845	846.964
Total activos	942.087	948.286
	Al 31 de Diciembre 2023 MUS\$	Al 31 de Diciembre 2022 MUS\$
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes	202	23.266
Pasivos por arrendamientos corrientes	15	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30	26
Pasivos por impuestos, corrientes	-	1.549
Otros pasivos no financieros corrientes	41.295	86.513
Pasivos corrientes totales	41.542	111.354
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros no corrientes	10.366	10.106
Pasivos por arrendamientos no corrientes	96	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	240.556	230.265
Pasivos no corrientes totales	251.018	240.371
Pasivos totales	292.560	351.725
Patrimonio		
Capital emitido	135.441	135.441
Ganancias (pérdidas) acumuladas	502.531	461.083
Otras reservas	11.555	37
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	649.527	596.561
Patrimonio total	649.527	596.561
Patrimonio y pasivos totales	942.087	948.286

Estados de Resultados

	Período	
	Comprendido Entre	
	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Estado de Resultados		
Ganancia bruta	-	-
Otros ingresos por función	6	696
Gastos de administración	(758)	(836)
Otros gastos por función	(765)	(316)
Ingresos financieros	3.056	1.661
Costos financieros	(13.172)	(13.577)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	168.631	322.540
Ganancia (pérdida) de cambio en moneda extranjera	(2.134)	(378)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	154.864	309.790
Gasto por impuesto a las ganancias	6.946	8.955
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	161.810	318.745
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	161.810	318.745
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancias (pérdida)	161.810	318.745
Ganancias por acción		
Ganancias por acciones comunes básica	0,0697	0,1373
Ganancia (pérdida) básica por acción en operaciones continuadas (US\$ por acción)	0,0697	0,1373
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica (US\$ por acción)	0,0697	0,1373
Estado de Resultados Integrales		
Ganancias (pérdida)	161.810	318.745
Total otro resultado integral	11.500	11.922
Resultado integral total	173.310	330.667
Resultado integral de la controladora	173.310	330.667
Resultado integral de las participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	173.310	330.667

Estados de Flujos de Efectivo

	Período	
	Comprendido Entre	
	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Método Directo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	133.448	201.167
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(183.946)	(158.029)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.116)	262
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	70.195	26.795
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	18.581	70.195

Estados de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023

	Patrimonio							
	Capital	Reserva	Otras	Total	Ganancias	Atribuible a los	Participaciones	Patrimonio
	Emitido	de	Reservas	Otras	(Pérdidas)	Propietarios de	no	Total
MUS\$	Cobertura	Varias	Reservas	Reservas	Acumuladas	la Controladora	Controladoras	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	135.441	883	(846)	37	461.083	596.561	-	596.561
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	161.810	161.810	-	161.810
Otro resultado integral	-	(629)	12.129	11.500	-	11.500	-	11.500
Resultado integral	-	(629)	12.129	11.500	161.810	173.310	-	173.310
Dividendos	-	-	-	-	(120.362)	(120.362)	-	(120.362)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	18	18	-	18	-	18
Total de cambios en patrimonio	-	(629)	12.147	11.518	41.448	52.966	-	52.966
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	135.441	254	11.301	11.555	502.531	649.527	-	649.527

Estados de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

	Patrimonio							
	Capital	Reserva	Otras	Total	Ganancias	Atribuible a los	Participaciones	Patrimonio
	Emitido	de	Reservas	Otras	(Pérdidas)	Propietarios de	no	Total
MUS\$	Cobertura	Varias	Reservas	Reservas	Acumuladas	la Controladora	Controladoras	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	135.441	(9.833)	(1.972)	(11.805)	237.961	361.597	-	361.597
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	318.745	318.745	-	318.745
Otro resultado integral	-	10.716	1.206	11.922	-	11.922	-	11.922
Resultado integral	-	10.716	1.206	11.922	318.745	330.667	-	330.667
Dividendos	-	-	-	-	(95.623)	(95.623)	-	(95.623)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(80)	(80)	-	(80)	-	(80)
Total de cambios en patrimonio	-	10.716	1.126	11.842	223.122	234.964	-	234.964
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	135.441	883	(846)	37	461.083	596.561	-	596.561

Notas a los Estados Financieros Resumidos

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones posteriores, de la Comisión para el Mercado Financiero, debido a que los auditores independientes, PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores SpA, han expresado una opinión sin ningún tipo de salvedades.

Los estados financieros completos y su respectivo informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en las oficinas de la empresa Potasios de Chile S.A. domiciliada en Avenida Apoquindo 4700, Piso 16, Las Condes, Santiago y la Comisión para el Mercado Financiero, mismos que pueden ser consultados en la página web (www.cmfchile.cl).

Nota 1 Información corporativa

1.1 Información de la entidad

Potasios de Chile S.A. (en adelante "Potasios" o la "Sociedad") es una Sociedad Anónima Abierta, Rol Único Tributario N°76.165.311-3, cuyo domicilio está ubicado en Avenida Apoquindo N°4700, piso 16, Las Condes, Santiago. La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el N°1086 con fecha 6 de diciembre de 2011, y sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "CMF").

El código de las actividades principales de acuerdo a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero es:

- 1300 (Inversiones)

1.2 Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad tiene como principal actividad invertir en acciones emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A., (en adelante "SQM S.A."), empresa que participa a nivel mundial en los mercados de fertilizantes de especialidad, yodo, litio y químicos industriales; además de invertir en otros instrumentos financieros.

La Sociedad tiene como objeto social la inversión en todo tipo de bienes y valores tales como acciones, bonos y obligaciones.

1.3 Otros antecedentes

1.3.1 Personal

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad contaba con:

	31-12-2023	31-12-2022
Personal permanente	6	1

1.4 Principales accionistas

El detalle que se presenta a continuación corresponde a la información acerca de la propiedad de las acciones de Potasios de Chile S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Esta información corresponde a la enviada a la Comisión para el Mercado Financiero y a las Bolsas de Valores en Chile.

1.4.1 Accionistas al 31 de diciembre de 2023:

Accionistas	N° Acciones	N° Acciones	Total	% de
	Serie A	Serie B	Acciones	Propiedad
Nitratos de Chile S.A.	2.156.439.934	143.036.500	2.299.476.434	99,0226
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	4.177.712	130.835	4.308.547	0,1855
Nevasa S.A. Corredores de Bolsa	2.059.355	102.280	2.161.635	0,0931
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	2.052.980	21.035	2.074.015	0,0893
Sociedad de Inversiones Santa Isabel Limitada	2.021.000	-	2.021.000	0,0870
Quest Acciones Chile Fondo de Inversión	1.902.890	-	1.902.890	0,0819
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	1.345.744	282.055	1.627.799	0,0701
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	975.337	97.386	1.072.723	0,0462
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	745.478	7.297	752.775	0,0324
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	651.577	12.309	663.886	0,0286
Alejandro Salanova Murillas	555.000	-	555.000	0,0239
Santander Corredores de Bolsa Limitada	385.282	52.903	438.185	0,0189
Otros	4.656.780	462.493	5.119.273	0,2205
Total	2.177.969.069	144.205.093	2.322.174.162	100,0000

Nota 1 Información corporativa, continuación

1.4.2 Accionistas al 31 de diciembre de 2022:

Accionistas	N° Acciones	N° Acciones	Total	% de
	Serie A	Serie B	Acciones	Propiedad
Nitratos de Chile S.A.	2.156.439.934	143.036.500	2.299.476.434	99,0226
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	3.925.875	136.106	4.061.981	0,1749
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	2.308.161	21.035	2.329.196	0,1003
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	2.220.663	465	2.221.128	0,0956
Nevasa S.A. Corredores de Bolsa	1.935.390	93.824	2.029.214	0,0874
Quest Acciones Chile Fondo de Inversión	1.900.000	-	1.900.000	0,0818
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	1.345.744	282.055	1.627.799	0,0701
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	990.139	103.231	1.093.370	0,0471
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	721.734	11.356	733.090	0,0316
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	641.402	4.324	645.726	0,0278
Alejandro Salanova Murillas	555.000	-	555.000	0,0239
Santander Corredores de Bolsa Limitada	333.846	50.673	384.519	0,0166
Otros	4.651.181	465.524	5.116.705	0,2203
Total	2.177.969.069	144.205.093	2.322.174.162	100,0000

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros de Potasios de Chile S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), con excepción de lo expuesto en el párrafo siguiente, la que fue aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros. Dado lo anterior la denominación del marco contable aplicado a estos estados financieros es normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

- Por instrucciones contenidas en el Oficio ordinario N°10207 de fecha 20 de abril de 2012, complementadas por el Oficio ordinario N°13024 de fecha 28 de mayo de 2012, la Comisión para el Mercado Financiero ordenó revertir los efectos en resultado de la venta de 5.000.000 de acciones de la Serie A de SQM S.A. efectuada en la Bolsa Electrónica de Chile el 29 de marzo de 2011 por Global Mining SpA filial de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., interpretando que esta operación para dicho organismo y en aplicación de la "esencia sobre la forma" según el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondían en la práctica a operaciones entre entidades relacionadas, sin considerar lo dispuesto por la NIC 28 y normas complementarias para el registro de los resultados de transacciones de compraventa de acciones o participaciones en asociadas ni ciertas características específicas de las operaciones en relación a la aplicación de la NIC 24.

2.2 Períodos cubiertos

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

2.3 Pronunciamientos contables

A la fecha de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB.

2.3.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2023

Enmiendas y mejoras	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17 "Contratos de Seguros" reemplaza a la actual NIIF 4. Cambios en la contabilidad de entidades que emiten contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional.	1 de enero de 2023
NIC 1 y NIC 8 Presentación de estados financieros - mejora de revelaciones de políticas contables.	1 de enero de 2023
NIC 12 Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	1 de enero de 2023
NIC 12 "Impuestos a las ganancias" sobre <i>reforma fiscal internacional – reglas del modelo del pilar dos</i> . Exención de impuestos diferidos.	1 de enero de 2023
NIC 1 "Presentación estados financieros" sobre clasificación de pasivos. Esta enmienda aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe.	1 de enero de 2023
NIIF 17 Enmienda a NIIF 17 - Aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 Información comparativa. Esta modificación es de alcance limitado a los requisitos de transición de la NIIF 17, contratos de seguro.	1 de enero de 2023

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

2.3.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada

Enmiendas y mejoras	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants"- mejorar la información que se entrega cuando los plazos de los pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants.	1 de enero de 2024
NIIF 16 "Arrendamientos", sobre ventas con arrendamiento posterior, criterio de reconocimiento en los estados financieros de los derechos de uso por el activo y de las ganancias y pérdidas producto de la venta y arrendamiento.	1 de enero de 2024
NIC 7 Enmiendas a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" y a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.	1 de enero de 2024
NIC 21 Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad de una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda. Se permite la adopción anticipada.	1 de enero de 2025

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros de la Sociedad son presentados en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Por consiguiente, el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al dólar estadounidense.

Los Estados Financieros se presentan en miles de dólares, sin decimales.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

2.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional (dólar estadounidense) se convierten utilizando el tipo de cambio vigente de la moneda funcional a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre de los Estados de Situación Financiera.

Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del período, a excepción de todas las partidas monetarias que provienen de una cobertura efectiva de una inversión en el extranjero. Estas diferencias son reconocidas en los Resultados Integrales (Patrimonio) hasta la enajenación de la inversión neta, momento en el cual los efectos acumulados en patrimonio se reconocen en el resultado del período. Los impuestos diferidos asociados a las diferencias de cambio producto de estas partidas son también registradas en los Resultados Integrales (Patrimonio), según corresponda.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera son convertidas usando el tipo de cambio histórico de la transacción inicial.

Las partidas no monetarias valorizadas a su valor razonable en una moneda extranjera son convertidas usando el tipo de cambio de la fecha cuando el valor razonable es determinado.

2.5 Coligadas o asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo ajustado a valores justos o razonables.

La inversión de la Sociedad en asociadas incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición. La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados sobre base devengada de acuerdo con su participación patrimonial, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en otras reservas dentro del patrimonio.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada. Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Sociedad y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiera. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas. Las ganancias o pérdidas por dilución en la participación de asociadas se reconocen en el Estado de Resultados.

2.6 Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos y otras monedas distintas a la moneda funcional (que corresponde al dólar estadounidense) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido convertidos en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre vigentes a esas fechas. Los correspondientes pesos chilenos se convirtieron a \$877,12 y \$855,86 por dólar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Los valores de la unidad de fomento, utilizados para convertir a pesos (dólares) los activos y pasivos expresados en esta unidad de equivalencia fueron al 31 de diciembre de 2023 de \$36.789,36 (US\$41,94), y al 31 de diciembre de 2022 de \$35.110,98 (US\$41,02).

2.7 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de Potasios de Chile S.A., quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios contables establecidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board, salvo por la excepción revelada en la Nota 2.1 (Bases de preparación).

Respecto a la evaluación de las contingencias tributarias (ver Nota 21) considerando los riesgos e incertidumbres referente a los juicios tributarios que mantiene Potasios, la evaluación de la contingencia implica inherentemente el riesgo vigente a la fecha del período contable. Considerando las estimaciones del resultado de estos juicios por eventos futuros, la sociedad Potasios de

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

Chile S.A., evalúa estas contingencias en base a la mejor información disponible que proporcionan los asesores tributarios, las leyes fiscales pertinentes y otros requisitos apropiados.

En los Estados Financieros de Potasios de Chile S.A. se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren a:

- Estimación de deterioro de determinados activos, inversiones y plusvalía.
- Ciertos activos financieros e instrumentos derivados.
- Estimación de impuestos recuperables, pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos Estados Financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros futuros.

2.8 Información por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos, diferentes a los de otros segmentos del negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

De acuerdo a lo anterior, se ha identificado el siguiente segmento de negocio para la Sociedad:

- Inversiones.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos de la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

2.9.1 Ingresos por intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son realizados o devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

2.9.2 Ingresos por dividendos

Los dividendos recibidos de inversiones contabilizadas de acuerdo al método de la participación (NIC 28) no dan origen a reconocimientos de ingresos, en consideración a que el resultado sobre estas inversiones se reconoce sobre base devengada.

2.9.3 Ingresos por ventas de acciones

Los ingresos por ventas de acciones se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control.

2.10 Arrendamientos

De acuerdo lo establece NIIF 16, un arrendatario debe reconocer activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses. Se requiere que un arrendatario reconozca un “activo por derecho de uso” que representa su

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

derecho a usar el activo subyacente arrendado y un “pasivo por arrendamiento” que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Un arrendamiento es un contrato o parte de un contrato que transmite el derecho de usar un activo por un período a cambio de una contraprestación, en el cual pueden o no transferirse sustancialmente todos los riesgos inherentes a la propiedad del activo subyacente. Los activos por derecho de uso son expuestos en el rubro “Propiedades, planta y equipo” y los pasivos son expuestos como “Pasivos por arrendamientos” en el estado de situación financiera. Las rentas de carácter contingente se reconocen como gasto del período en el que su pago resulta probable.

2.11 Activos financieros

La administración de la Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros a valor razonable o costo amortizado (ya sea a través de otro resultado integral, o a través del estado de resultados). La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide sus activos financieros por su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero a la fecha en que la Sociedad se compromete a la compra o venta de un activo, excepto por activos financieros a valor razonable por resultados cuyos gastos de transacción se reconocen en el estado de resultados. Para el caso de las otras cuentas por cobrar que no incluyen un componente financiero significativo, en el reconocimiento inicial se medirán a su precio de transacción.

Después del reconocimiento inicial, la Sociedad mide sus activos financieros de acuerdo con el modelo de negocios que tiene la Sociedad para el manejo de sus activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo:

2.11.1 Instrumentos financieros de deuda medidos a costo amortizado.

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los activos financieros de la Sociedad que cumplen con estas condiciones son: (i) equivalentes al efectivo; (ii) cuentas por cobrar a entidades relacionadas; y (iii) otras cuentas por cobrar.

2.11.2 Instrumentos financieros de deuda a valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados o en valor razonable por otro resultado integral, dependiendo de lo siguiente:

- **Valor razonable por otro resultado integral:** Activos que se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de capital e intereses, son medidos a valor razonable por otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través del otro resultado integral, excepto reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias, que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja, el acumulado de la ganancia o pérdida previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio a resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en resultados y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- **Valor razonable por resultados:** Los instrumentos financieros de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable por otro resultado Integral se miden como valor razonable por resultados.

2.11.3 Activos financieros de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales

Corresponden a instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociación y por los cuales, la Sociedad ha elegido irrevocablemente reconocer en esta categoría. Los importes presentados en otro resultado integral no serán transferidos posteriormente al resultado del período.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

2.11.4 Deterioro

La Sociedad evalúa a la fecha de cada reporte, si existe evidencia objetiva de que algún activo o grupo de activos financieros presente algún deterioro. Un activo o grupo de activos financieros presenta un deterioro, si y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo o grupos de éstos. Para que se reconozca un deterioro, el evento de pérdida tiene que presentar un impacto en la estimación de flujos futuros del activo o grupos de activos financieros.

2.12 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las participaciones en sociedades sobre las que se posee una influencia significativa (asociadas), se registran de acuerdo al método de participación. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee una participación superior al 20% en el capital de la emisora, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Se presume que el inversor no ejerce influencia significativa si posee, directamente o indirectamente menos del 20% del poder de voto en la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Bajo este método, la inversión es registrada en los Estados de Situación Financiera al costo más cambios posteriores a la adquisición en forma proporcional al patrimonio neto de la asociada, utilizando para ello el porcentaje de participación en la propiedad de la asociada. La plusvalía comprada es asociada, e incluida en el valor libro de la inversión y no es amortizada. El cargo o abono a resultado refleja la proporción en los resultados de la asociada.

Las variaciones patrimoniales de las asociadas son reconocidas proporcionalmente con cargo o abono a “Otras reservas” y clasificada de acuerdo a su origen, y si, corresponde son revelados en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Las ganancias no realizadas por transacciones efectuadas con las coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación que tiene la Sociedad en éstas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

En la eventualidad que se pierda la influencia significativa o la inversión se venda o quede disponible para la venta, se descontinúa el método del valor patrimonial suspendiendo el reconocimiento de resultados proporcionales.

Si el importe resultante de acuerdo al método de la participación fuera negativo, se refleja la participación en cero en los Estados Financieros, a no ser que exista el compromiso por parte de la administración de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de participación, y los resultados proporcionales reconocidos conforme a su participación se incorporan a las cuentas de Resultados en el rubro “Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación”.

Las fechas de reporte de la asociada y de la Sociedad son similares.

2.13 Plusvalía

La plusvalía de inversiones representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones o derechos sociales de subsidiarias y asociadas y el valor razonable de los activos y pasivos identificables incluyendo los contingentes identificables, a la fecha de adquisición.

El monto de la plusvalía se ha generado como resultado de las compras de acciones efectuadas en ejercicios anteriores.

La plusvalía no se amortiza ya que representa un activo intangible de vida útil indefinida el cual no presenta indicio de deterioro.

El monto de la plusvalía se presenta en conjunto con la inversión por tratarse de un valor que forma parte de su costo de adquisición.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

2.14 Pasivos financieros

La Sociedad clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambio en resultado; y
- Costo amortizado.

La administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada o liquidada.

Las obligaciones por deudas financieras se registran a su valor nominal, y se registran como no corriente cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses, y como corriente cuando es inferior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

2.14.1 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial al valor razonable a través de resultado. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

2.14.2 Costo amortizado

Préstamos que devengan intereses: Los préstamos se valorizan posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son una parte integral de la tasa de interés efectiva.

2.15 Derivados financieros y operaciones de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura contable y, si es así, del tipo de cobertura efectuada por la Sociedad, la cual puede ser:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (coberturas del valor razonable).
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión de riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura según lo señala la NIIF 9.

La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio, si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los movimientos en la reserva de operaciones de cobertura se clasifican como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Los derivados de inversión se clasifican como un activo o pasivo corriente, y el cambio en su valor razonable es reconocido directamente en resultados.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

2.15.1 Cobertura del valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura es reconocido con cargo o abono a resultados según corresponda. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor libro de la partida cubierta y también es reconocido con cargo o abono a resultados.

Para coberturas de valor razonable relacionado con ítems registrados a costo amortizado, el ajuste al valor libro es amortizado contra el resultado sobre el ejercicio remanente a su vencimiento. Cualquier ajuste al valor libro de un instrumento financiero cubierto para el cual se utiliza tasa efectiva es amortizada con cargo o abono a resultados en su valor razonable atribuible al riesgo que está siendo cubierto.

Si la partida cubierta es dada de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente con cargo o abono a resultados.

2.15.2 Cobertura de flujo de caja

La parte efectiva de las utilidades o pérdidas por el instrumento de cobertura es inicialmente reconocida con cargo o abono a otras reservas, mientras que cualquier parte inefectiva es reconocida inmediatamente con cargo o abono a resultados, según corresponda. Los montos llevados a patrimonio son transferidos a resultado cuando la transacción cubierta afecta a resultado, tal como cuando el ingreso financiero o gasto financiero cubierto es reconocido cuando ocurre una venta proyectada. Cuando la partida cubierta es el costo de un activo o pasivo no financiero, los montos llevados a otras reservas son transferidos al valor libro inicial del activo o pasivo no financiero.

Si la transacción esperada o compromiso a firme ya no se espera que ocurra, los montos anteriormente reconocidos en patrimonio son transferidos a resultado. Si el instrumento de cobertura vence, es vendido, terminado, ejercido sin reemplazo o se realiza un “rollover”, o si su designación como una cobertura es revocada, los montos anteriormente reconocidos en otras reservas permanecen en patrimonio hasta que la transacción esperada o compromiso a firme ocurra.

2.16 Impuestos a la renta y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible tributable del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones fiscalmente admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activos o de pasivos que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen.

En conformidad con las normas tributarias vigentes, se reconoce la provisión de gasto por Impuesto a la Renta de Primera Categoría sobre base devengada, presentando los saldos netos de pagos provisionales mensuales acumulados para el ejercicio fiscal y créditos asociados a este. Los saldos de estas cuentas se presentan en activos o pasivos por impuestos corrientes según corresponda.

A cada fecha de cierre de los Estados Financieros el valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido. Asimismo, a la fecha de los Estados Financieros los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revalorizados y son reconocidos en la medida que se ha vuelto probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, los activos por impuestos diferidos son reconocidos solamente en la medida que exista la probabilidad que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y que habrá utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizadas.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

2.17 Deterioro de activos

2.17.1 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las inversiones en asociadas son revisadas periódicamente durante el año, para determinar si existen o no indicadores de deterioro o cambios relevantes, tanto internos como externos a la sociedad, que podrían señalar que el valor contable de las inversiones pueda estar deteriorado. La inversión neta en una asociada estará deteriorada, y se habrán producido pérdidas por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial de la inversión neta y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión neta, que pueda ser estimado con fiabilidad.

2.17.2 Plusvalía

La plusvalía es revisada trimestralmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente si eventos o cambios en circunstancias indican que el valor libro puede estar deteriorado.

De acuerdo con la norma IFRS, al cierre de cada período contable se estima si hay indicios de deterioro que pueda disminuir su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, en cuyo caso se procede a un ajuste por deterioro.

2.18 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación.
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad de que la provisión o una parte de ella sea reembolsada, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene una certeza cierta del ingreso.

En el Estado de Resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

2.19 Estado de Flujos de Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a noventa días.

Para los propósitos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente al efectivo corresponde a disponible e inversiones de corto plazo, neto de sobregiros bancarios pendientes.

El Estado de Flujos de Efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En este Estado de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

2.19.1 Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a noventa días, de alta liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

2.19.2 Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

2.19.3 Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

2.19.4 Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.20 Ganancias por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el promedio entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la sociedad matriz en poder de alguna sociedad subsidiaria, si en alguna ocasión fuere el caso.

Potasios de Chile S.A. no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diferente del beneficio básico por acción.

2.21 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En los Estados de Situación Financiera adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho plazo.

2.22 Dividendo mínimo

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Nota 3 Cambios en estimaciones y políticas contables (uniformidad)

Los Estados de Situación Financiera de Potasios de Chile S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.